



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003924-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a aplicación del sistema informático integrado de compras para todas las gestiones del Complejo Asistencial de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003924, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a aplicación del sistema informático integrado de compras para todas las gestiones del Complejo Asistencial de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Está siendo utilizado el sistema informático integrado de compras, logística y contratación en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SATURNO) para todas las gestiones que se realizan en este ámbito en el Complejo Asistencial de Salamanca?

2) En caso negativo, ¿qué gestiones no se realizan en la actualidad utilizando el sistema SATURNO? ¿Qué sistema se utiliza para realizar las mismas? ¿Cuál es el motivo de no unificar las compras, logística y contratación del Complejo Asistencial de Salamanca en un único sistema informático?

Valladolid, 25 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo